

**4.-COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS EJERCICIOS PRECEDENTES.**

Durante este ejercicio económico, que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los balances:

**5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

La administración recomienda, que se busque las mejores estrategias, con el fin de cumplir los objetivos que persigue la misma.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa basadas en estrategias.

Sin más por el momento, quedo de usted agradecida.



Atentamente,

MARIA LORENA ANTON SALTOS

GERENTE GENERAL

**LARIOMAR S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE**

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LARIOMAR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Señores Socios de:

**EMPRESA LARIOMAR S.A**

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **EMPRESA LARIOMAR S.A.** durante el ejercicio económico del 2016.

**1.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

**2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.